



HECHOS DESTACADOS DE LA CDP-2 DE CFP JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Los delegados se reunieron en el Plenario a lo largo de todo el día para tratar: cuestiones presentadas por el CRQ; cooperación con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Organización Mundial de Comercio (OMC); asistencia técnica; arreglos de la Secretaría; y el mecanismo financiero. Un grupo de contacto sobre el presupuesto se reunió por la mañana, y otro sobre incumplimiento se reunió varias veces a lo largo del día.

PLENARIO

EXPERTOS DEL CRQ: Los Estados africanos nominaron a la República Democrática del Congo para que reemplace a Gabón en el CRQ, y el Presidente Roch dijo que el nombre del representante sería indicado a la Secretaría antes del 1° de diciembre de 2005.

CUESTIONES PRESENTADAS POR EL CRQ:

Información adicional: AUSTRALIA informó acerca de los resultados del grupo de redacción sobre un estudio del alcance de los DODs (UNEP/FAO/RC/COP.2/CRP.4), informando que se solicitaría a la Secretaría que prepare un documento revisando los mecanismos de intercambio de información y el centro de intercambio de información para evaluar el modo en que éstos están satisfaciendo las necesidades de las Partes. Las Partes adoptaron el documento, junto con una versión revisada del proceso de redacción de DODs, que refleja los cambios acordados el martes (UNEP/FAO/RC/COP.2/CRP.6).

COOPERACIÓN CON LA OMA: La Secretaría presentó documentos sobre la cooperación con la OMC (UNEP/FAO/RC/COP.2/16 y UNEP/FAO/RC/COP.2/INF/4), que señalan la asignación de códigos aduaneros específicos del Sistema Armonizado (SA) a aquellos productos químicos —individuales o en grupos— incluidos en el Anexo III (Productos químicos sujetos al procedimiento de CFP), y la posibilidad de un entrenamiento conjunto de los funcionarios aduaneros. ETIOPÍA propuso incluir a las Autoridades Nacionales Designadas (AND) en la capacitación. IRÁN sugirió convertir los códigos de seis dígitos del Sistema Armonizado (SA) en otros de 11 dígitos, para poder distinguir entre los químicos incluidos en el Anexo III y aquellos no incluidos. SUIZA, con el apoyo de SIRIA, propuso incluir una compilación de los códigos del SA para los químicos del Anexo III (UNEP/FAO/RC/COP.2/CRP.2) en la página en Internet de la Convención y en el informe de la Cdp-2. La UE, KENIA y TANZANIA apoyaron el entrenamiento de funcionarios aduaneros. Y la UE propuso buscar sinergias con otras convenciones ambientales para dar tal entrenamiento. ARGENTINA apoyó la cooperación con la Convención de Basilea, para el entrenamiento de funcionarios aduaneros. La Cdp endosó la colaboración continua con el OMA y decidió tratar las propuestas de entrenamiento cuando aborde la asistencia técnica.

COOPERACIÓN CON LA OMC: La Secretaría presentó un documento (UNEP/FAO/RC/COP.2/15) que sostiene que, a pesar de que no ha sido capaz de alcanzar el estatus de

observador en el Comité de la OMC sobre Comercio y Medio Ambiente, ha sido invitada a asistir a las sesiones especiales del Comité, reunión por reunión, y ha brindado a la OMC una matriz sobre provisiones comerciales de la Convención de Rotterdam. Luego, la Secretaría presentó los hallazgos de un informe sobre la aplicabilidad del comercio internacional a la Convención (UNEP/FAO/RC/COP.2/13), incluyendo entre ellos el hecho de que la ausencia de comercio internacional de determinados químicos peligrosos no impide que sean considerados por el CRQ. ARGENTINA comentó que ha solicitado este informe, y que el comercio internacional debería ser tomado en cuenta por el CRQ cuando analiza fórmulas de pesticidas severamente peligrosos.

COMUNICACIÓN CON LOS GOBIERNOS: La Secretaría presentó un documento sobre esta cuestión (UNEP/FAO/RC/COP.2/17). La UE sugirió, y la Cdp acordó, invitar a los gobiernos a dar nombres de individuos en los puntos de contacto oficiales, y a la Secretaría a que mantenga tanto la lista de funcionarios de sus puntos de contacto para asuntos no administrativos como una con los detalles de los contactos de las Autoridades Nacionales Designadas (AND). La Cdp también acordó: pedir a los gobiernos que informen sobre su canal oficial de comunicación sobre asuntos no administrativos; solicitar a la Secretaría que adopte un mantenga lista de observadores acreditados; invite a los observadores pertinentes a brindar información de contacto actualizada; e invitar a los observadores a expresar su interés en ser invitados a las reuniones de la Cdp.

DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA: La Secretaría informó sobre la experiencia adquirida sobre la distribución regional de asistencia, y un proyecto de decisión sobre esta cuestión (UNEP/FAO/RC/COP.2/12). Varias delegaciones pidieron sinergias entre las convenciones relacionadas con los químicos y otras convenciones y actividades pertinentes, tales como las convenciones relacionadas con el comercio o las iniciativas aduaneras. NIGERIA, por el GRUPO AFRICANO, solicitó una legislación que haga hincapié en las sinergias entre las diferentes actividades relacionadas con los químicos. ETIOPÍA instó a considerar las cuestiones relacionadas con la basura, y recomendó una colaboración cercana con la Secretaría de la Convención de Basilea. Numerosos delegados dieron la bienvenida a la colaboración en la asistencia técnica del Instituto de las NU para el Entrenamiento y la Investigación (UNITAR), y UNITAR anunció que apoyaría la participación de uno o dos países adicionales en un proyecto piloto sobre planes de implementación de la Convención. La COMISIÓN EUROPEA prometió una contribución al fondo fiduciario especial para la asistencia técnica a nivel nacional. El GRUPO AFRICANO, CHINA, la SECRETARÍA DE LA CONVENCION DE BASILEA y URUGUAY, hicieron hincapié en el rol que de los Centros Regionales de la Convención de Basilea juegan en la implementación de la Convención de Rotterdam, y pidieron —para tales centros— recursos financieros predecibles. BRASIL y MARRUECOS destacaron la función de los centros



regionales que serán creados por la Convención de Estocolmo. La ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD destacó papel en el aporte de asistencia técnica relacionada con la salud. La UE propuso un nuevo texto sobre el Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidades, para el preámbulo del proyecto de decisión. También sugirió agregar una referencia a las ANDs, los servicios aduaneros, y otras organizaciones pertinentes. CHINA propuso incluir la asistencia técnica nacional en el título de la decisión, y en un párrafo operativo en donde se le solicitaría a la Secretaría que prepare un programa de actividades para el período 2007-2008. La decisión fue adoptada con las enmiendas sugeridas por la UE y CHINA.

ELECCIÓN DE FUNCIONARIOS POR PARTE DE

LA CdP-3: La CdP eligió a Andrea Repetti (Argentina); Helga Schrott (Austria); Azhari Omer Abdelbagi (Sudán); y Yue Ruisheng (China) como miembros del bureau de la CdP-3.

PRESUPUESTO: El Presidente del grupo de contacto, Jean-Louis Wallace (Canadá) informó que se habían alcanzado acuerdos sobre todos los ítems del presupuesto. El Presidente Roch indicó que la decisión sobre el presupuesto sería tomada en el plenario del viernes.

ARREGLOS DE LA SECRETARÍA: La Secretaría presentó una nota sobre arreglos, del Director Ejecutivo del PNUMA y el Director General de la FAO, sobre la ejecución de las funciones de la Secretaría de la Convención, que incluía un memorándum de entendimiento (MdE) (UNEP/FAO/RC/COP.2/14 y 14/Add.1). SUIZA y CANADÁ sostuvieron que debería ser posible enmendar el MdE en el caso de que fuera necesario, y la Secretaría aclaró que podría ser enmendado con el acuerdo de la FAO y el PNUMA, y la aprobación de la CdP.

Con respecto a las sinergias entre convenciones, la Secretaría se refirió a las decisiones tomadas durante la CdP-1 de la Convención de Estocolmo aceptando la invitación de la Convención de Rotterdam a compartir la posición de una dirección conjunta de las Secretarías, y sobre un estudio de la cooperación y las sinergias entre las convenciones de Estocolmo, Rotterdam y Basilea (UNEP/FAO/RC/COP.2/INF/7). NUEVA ZELANDA presentó su propuesta conjunta —junto a Canadá, Liechtenstein, Noruega, la República de Corea, Suiza y la UE, y apoyada por NIGERIA e IRÁN— que solicita un informe adicional sobre información financiera y administrativa respecto de las potenciales sinergias y la identificación de cualquier ahorro financiero (UNEP/FAO/RC/COP.2/CRP.5). También dijo que el estudio debería ser considerado en la novena sesión especial del Consejo de Administración del PNUMA (CA), y en las CdPs de las tres convenciones, en 2006. BRASIL se opuso a las referencias a: invitar al Director Ejecutivo del PNUMA a que prepare un informe para el CA del PNUMA; invitar al PNUMA y la FAO a adaptar arreglos necesarios para cualquier decisión de las CdPs de Estocolmo y Basilea; y a identificar los ahorros financieros que podrían hacerse para facilitar los proyectos. SUDÁFRICA, junto a GAMBIA y CHINA, concurrió, y sugirió varias modificaciones en la redacción. EE.UU. elevó su preocupación por el financiamiento de un estudio de este tipo, y advirtió sobre hacer un prejuicio de las conclusiones del informe de la Convención de Estocolmo. Se creó un grupo para trabajar en el proyecto de decisión.

MECANISMOS FINANCIEROS: Con respecto al estudio de las opciones posibles para la creación de mecanismos duraderos y sostenibles (UNEP/FAO/RC/COP.2/10), numerosos países en desarrollo expresaron su apoyo a: el establecimiento de un mecanismo financiero para los acuerdos sobre químicos; la expansión del área focal de contaminantes orgánicos persistentes (COPs) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para que pueda atender a las actividades relacionadas con los químicos; y el establecimiento del mecanismo financiero de la Convención de Rotterdam. IRÁN y TOGO prefirieron un mecanismo financiero para los acuerdos de químicos, y BRASIL y ETIOPIA prefirieron un mecanismo para la Convención. NUEVA ZELANDA y otros hicieron hincapié en la necesidad de indagar con donantes pertinentes, como el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal y el FMAM, sobre la viabilidad de las diferentes opciones. La SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL señaló que las decisiones sobre la disponibilidad de fondos dependían de las Partes del

Protocolo de Montreal. SUDÁFRICA destacó la necesidad de analizar opciones para el período interino, pero expresó su preocupación ante la posibilidad de no ser elegible para recibir asistencia del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal. TOGO, KENIA y NIGERIA expresaron su apoyo a la opción del Fondo Multilateral en el período interino siempre y cuando los problemas de Sudáfrica queden resueltos. La utilización del Fondo Multilateral también fue apoyado por la UE, que además pidió el fortalecimiento del fondo fiduciario voluntario de la Convención, y la generalización de los problemas de los químicos en ayuda multilateral y bilateral al desarrollo. La CdP solicitó a la Secretaría que prepare una decisión para seguir trabajando sobre esta cuestión.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE INCUMPLIMIENTO

El grupo de contacto se reunió durante la mañana del jueves, y dos veces por la tarde de ese mismo día, para resolver cuestiones controversiales que incluían que medidas podrían aplicarse —si es que se aplica alguna— a una Parte si las medidas facilitadoras fueran inadecuadas para lograr el cumplimiento. Se sugirió que la facilitación y la creación de capacidades sólo podrían tratar cierto tipo de incumplimiento. Varias opciones fueron eliminadas, pero persistió el debate acerca de cuán directivo debería ser el lenguaje y si las decisiones deberían ser tomadas por consenso.

Las cuestiones de la composición y el tamaño de comité de incumplimiento también quedaron pendientes, con opciones para que se basen o en las NU o en las Regiones del consentimiento fundamentado previo (CFP). La cuestión subyacente de los disparadores del mecanismo de cumplimiento se mantuvo dividida, con algunos países que no quisieron permitir los disparadores de una Parte hacia otra Parte o de la Secretaría, y menos los de las ONG o los individuos.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL PRESUPUESTO

Las negociaciones de este grupo de contacto estuvieron centradas en la línea presupuestaria de personal profesional de los costos principales de la Secretaría, en especial de los tres cargos de personal contribuidos —en especies— por la FAO. Algunos delegados argumentaron que los salarios para estos cargos no deberían figurar en el presupuesto ya que no están siendo pagados actualmente por el presupuesto de la Convención. Los delegados acordaron hacer una referencia a la contribución en especies de la FAO, pero también crearon una reserva salarial de contingencia por si la FAO abandona su contribución. Además hubo extensas discusiones sobre la línea presupuestaria para el comité de cumplimiento, debido al escaso avance que se ha podido hacer sobre esta cuestión. Lo que hizo que algunos propusieran su eliminación. La mayor parte de los delegados se opuso a financiar una reunión adicional entre período de sesiones para continuar la negociación y optó porque el grupo de contacto sobre incumplimiento termine su trabajo en la CdP-3.

EN LOS PASILLOS

Tras recordar las agotadoras e incluso tediosas discusiones sobre el mecanismo financiero del SAICM, algunos países en desarrollo sintieron que el financiamiento de las convenciones sobre productos químicos es el “patito feo” del mundo del financiamiento ambiental internacional, y que no puede competir —en términos de acceso a los fondos— con las convenciones del cambio climático, la diversidad biológica o la pérdida de la capa de ozono. Otros, en tanto, sostuvieron en esta reunión el tema está recibiendo menos atención de la que se merece. A lo que algunos delegados de países desarrollados respondieron que están “fatigados de mecanismos financieros” y que el lugar para discutir esta cuestión es el SAICM.

En otro de los numerosos pasillos de la FAO, algunos delegados lamentaron que los continuos esfuerzos por debilitar el mecanismo de cumplimiento se hayan transformado en esfuerzos por evadir las obligaciones de la Convención. Sin embargo, otros creen que una vez que una “oveja negra” ha sido identificada como desobediente, debería ser acercada al rebaño a través de la facilitación y la creación de capacidades, y no golpeada con medidas punitivas que podrían desalentar a quienes pretendan formar parte de la Convención.